real federación motociclista española

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA REAL FEDERACIÓN MOTOCICLISTA ESPAÑOLA

El 27 de mayo de 2026, siendo las 16:30 horas, se constituye en reunión telemática la Junta Directiva para tratar el siguiente Orden del Día y con la asistencia de los miembros de pleno derecho que a continuación se relacionan:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

Segundo.- Informe del Presidente

Tercero.- Informe económico

Cuarto.- Situación FMCV

Quinto.- Situación Copa de España de Minivelocidad

Sexto.- Ruegos y Preguntas

ASISTENTES

D. Ignacio Verneda Casasayas (Presidente)
D. Juan Manuel Casares González
D. Borja Draper Viada
Dña. Silvia Franco García
Dña. Virginia Gómez Fernández
D. Alberto Moreno Conejo

Excusa D. Jaime Puig Sans.
Actúa como secretario D. Rafael Núñez Forneiro, Secretario General de la RFME.
Asisten como invitados D. Juan Manuel Álvarez Pérez y D. Carlos Cano Remesal.

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

Se da por aprobada por unanimidad y sin necesidad de lectura. Se destaca que el día 31 de marzo se remitió a los miembros de la Junta el acta de la reunión del día 25 de marzo sin que se haya recibido en la Secretaría de la RFME comentario alguno a la misma.

Segundo.- Informe del Presidente

El Presidente informa de los siguientes puntos:

Reuniones Institucionales y Organismos

El Presidente ha mantenido las siguientes reuniones:

- Director General de Deportes CSD, D. Fernando Molinero
- Presidente COE, D. Alejandro Blanco
- Director General de Deportes Generalitat Valenciana, D. Luis Cervera
- Asesor Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública del Gobierno de Aragón donde se trató en particular la posibilidad de celebrar una prueba del Campeonato del Mundo de Snowcross en el Pirineo Aragonés.
- Secretario General ANESDOR, D. José Maria Riaño donde se acordó firmar un Acuerdo Marco en Seguridad, Movilidad y Turismo
- Presidentes de Federaciones Territoriales: Andalucía, Baleares, Cataluña, Castilla La Mancha (teléfono), Castilla León (teléfono), Madrid, País Vasco, Valencia.
- Directores de los Circuitos de Catalunya, Jerez, Aragón y Valencia

Conversaciones Institucionales

- Secretari General de l´Esport de la Generalitat Catalunya, D. Abel García

Estructura Deportiva

- Se da el título de Director Técnico a Jordi Mas y Andrés Somolinos será Adjunto a Director Técnico
- Se han constituido las Comisiones y se da el título de director a la persona responsable de cada Comisión
- Se han creado tres nuevas Comisiones de Sostenibilidad, Coordinación Técnica, y Médica y se ha renombrado la Comisión de Deporte Inclusivo como Comisión de Inclusión
- Se han redactado primeros borradores del Reglamento de Sostenibilidad y del Proyecto de Mototurismo
- Se destaca la necesidad incorporar más mujeres a la estructura deportiva
- Para cada Director de Comisión se creará una descripción del puesto

FIM Europe

- El Congreso FIM-Europe se celebrará del 2 al 5 julio en Varsovia
- Se ha tenido una reunión con el Presidente de la FIM Europe, el Presidente de la FIM y los Presidentes de las Federaciones Francesa, Italiana y Portuguesa para acordar una estrategia común de cara a la elección de los miembros del Board (hay 14 candidatos para 8 puestos).
- La RFME va a proponer a Alberto Moreno como candidato a Miembro del Board
- Además, se proponen a Eduardo González para la Comisión de Motocross, a Nano Ferro para la Comisión de Trial y a José Carlos Lorente para la Comisión de Clásicas

Campeonatos 2026

- Los Campeonatos se están desarrollando con normalidad, pero existen algunos problemas con el Campeonato de España de Hard Enduro en el que se han cancelado varias pruebas y no hay una perspectiva clara de que se pueda celebrar en su totalidad
- En relación al Campeonato de España de Velocidad, se está trabajando en encontrar una solución para la prueba en Cheste con el Dtor. Gral. de Deporte de Valencia, D. Luis Cervera

Campeonatos y Proyectos 2027

- De cara a la temporada 2027, se ha solicitado a los Directores de las Comisiones que presenten sus respectivos proyectos a finales de junio
- Para las especialidades que lo necesiten se generarán concursos para proveedores (e.g. Promotores, Patrocinadores, Fabricantes de motocicletas o neumáticos para Campeonatos monomarca) con la idea de que los acuerdos sean al mayor plazo posible y, en los casos en los que se considere necesario, que aporten avales para garantizar los compromisos y el buen desarrollo de las competiciones

Asamblea General FIM y Gala Awards 2026 en Málaga

- La Asamblea General de la FIM y la Gala de los FIM Awards se celebrará finalmente en Málaga los días 4 y 5 de diciembre

Gala Campeones del Mundo RFME 2026

- Este año no se ha celebrado la Gala de Campeones del Mundo de 2025
- Se propone que se haga la Gala para los Campeones del 2025 y 2026 en este año 2026
- Las fechas tentativas son martes 15 o miércoles 16 de diciembre.

- Hasta ahora siempre se ha hecho en Madrid, pero se está estudiando la posibilidad de hacerla en otra ciudad

Tercero.- Informe económico

El Responsable Económico, D. Juan Álvarez informa de la situación a cierre de abril indicando que todavía es pronto para que los datos sean significativos.
Se destaca la deuda que mantiene la FMCV, superior a los 300.000,00 €, aunque está pendiente de los resultados de la reunión que el Presidente ha mantenido en Valencia con el Dtor. Gral. de Deporte, así como el impago del fee de promotor de la Minivelocidad por la rescisión de su contrato (24.200,00 €).

Cuarto.- Situación FMCV

Se expone que la FMCV acumula una deuda a cierre de abril de 302.353,65 €. Esta cantidad incluye los derechos del GP de la Comunidad Valenciana a disputarse el próximo mes de noviembre. A lo largo de 2025 se reclamó a la FMCV la deuda existente entonces, en reiteradas ocasiones. Ante su negativa a abonarla, en febrero de 2026 se procedió a interponer una demanda de reclamación de cantidad por un importe de 119.067,85 €, previa la preceptiva propuesta de acuerdo que no aceptó la FMCV.
Así pues, la FMCV no solo no ha abonado la deuda, sino que se ha negado a reconocerla, incumpliendo con ello y de una manera grave y persistente las obligaciones con la RFME.

A la vista de ello, se acuerda por unanimidad dar un mandato al Presidente para acometer todos los pasos necesarios para elevar a la Comisión Delegada un informe comunicando el acreditado incumplimiento por la FMCV del pago de las cantidades adeudadas y reclamadas, con el fin de que la Comisión Delegada decida si procede la apertura de una propuesta de desintegración de la FMCV. Todo ello en caso de que la FMCV no haya saldado la deuda reclamada en las próximas semanas.

Quinto.- Situación Copa de España de Minivelocidad

Se expone que el promotor APEXLAP se negó a organizar la prueba prevista en el calendario para los días 1 a 3 de mayo en Cartagena. Por ese motivo y de acuerdo con el contrato firmado, se ha procedido a resolver dicho contrato, así como a reclamar al promotor las deudas contraídas por 24.200,00 € y la cantidad tasada de 50.000,00 € como indemnización por no celebrar una prueba del calendario sin causa justificada.

Se está trabajando en mantener el mayor número posible de pruebas de la Copa. Juan Álvarez sugiere que se ofrezca una pequeña ayuda a los organizadores de esta Copa

puesto que las condiciones han cambiado, como podría ser el retorno de los derechos de competición.

Sexto.- Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 18:15 horas del día y fecha “ut supra”, por el Presidente se levanta la sesión.

Vº Bº El Presidente



Ignacio Verneda Casasayas

El Secretario General

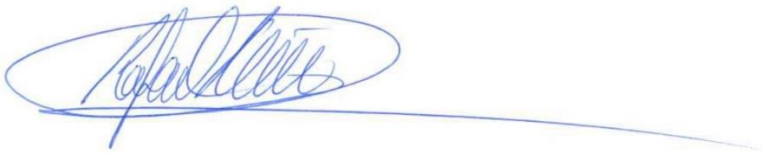

Rafael Núñez Forneiro